LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y ESCOLAR BASICA" ID – 282.952

Adenda Nº 03

Punto Nº 01

Modificar por:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

		B- PLAZOS DE LA SUBASTA
8.1	Fecha tope de consultas	*Desde el día de publicación del llamado y hasta la Fecha:* ***27 de Noviembre de 2014****; hasta las:* ***07:00 am hs.***
8.2	Respuestas	*Hasta la Fecha:* ***01 de Diciembre de 2014****; hasta:* ***15:00 pm hs.***
10.1	Referencia de tiempo	*Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.*
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	*Fecha:* ***03 de Diciembre de 2014 desde las 08:00 am hs, hasta las 08:00 am hs del día 04 de Diciembre de 2014.***
10.13	Inicio de la etapa competitiva	**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y ESCOLAR BASICA".** **Ítem 1 Computadoras de Personal, el** ***04 de Diciembre*** **de 2014 a las 08:10 hs am.** **Ítem 2 UPS**, después del cierre del ítem 1. **Ítem 3 Notebook**, después del cierre del ítem 2. **Ítem 4 Impresora Laser**, después del cierre del ítem 3. **Ítem 5 Impresora Laser Multifunción**, después del cierre del ítem 4. **Ítem 6 Cañón de Proyección**, después del cierre del ítem 5. **Ítem 7 Proyección con Tripode**, después del cierre del ítem 6.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los ***los ubicados en 1°, 2° y 3° lugar;*** Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Dirección de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **Lugar de presentación de las documentaciones: Estrella N° 443 esq. Alberdi - Edificio Estrella Piso 13°** **La fecha de presentación de las documentaciones es 05 de Diciembre de 2014 hasta las 09:00 am hs.** **La fecha de apertura de los sobres es 05 de Diciembre de 2014 a las 09:20 am hs.**

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Punto Nº 02

Modificar por:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(c) Solicitud de Muestras

Los Oferentes deberán presentar como evidencia documentada, una ***muestra*** de cada bien ofertado según lo solicitado en las especificaciones técnicas y el Formulario N° 3 hasta las **09:20 am hs. del día 05 de Diciembre de 2014.**

LA NO PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

Cada unidad de muestra deberá estar debidamente identificada para su correcta individualización y evaluación, estas muestras llevarán adherida una etiqueta o rotulo con los datos completos del oferente y referencia de la Licitación.

PARA PRESENTACIÓN DE MUESTRA:
Las muestras serán presentadas en la Oficina de la DC/MEC sito en Estrella N° 443 esq. Alberdi - Edificio Estrella Piso 13°

ROTULO PARA LAS MUESTRAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 19/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y ESCOLAR BASICA "

Oferente.....
Descripción del Bien.....
Marca.....
Procedencia.....

Observación:
Las muestras de la Empresa Adjudicada quedaran en resguardo en la Oficina de la DC/MEC y serán remitidos al lugar de entrega establecido en la Sección III Plan de Entregas, para la verificación a la hora de la recepción de los bienes adjudicados, a fin de que los mismos coincidan exactamente con dichas muestras.

Solicitud de devolución de muestras: Las Empresas que no hayan sido adjudicadas podrán solicitar la devolución de sus muestras por medio de una nota dirigida a la convocante, en un plazo de 20 días corridos a partir de la recepción de la notificación de adjudicación.
Transcurriendo el tiempo tope de solicitud de devolución de muestras por parte del oferente, el Departamento de Patrimonio del MEC procederá a codificar las muestras y las mismas pasaran a formar parte del patrimonio de la convocante.

Devolución de muestras: La convocante hará entrega de las muestras solicitadas en un plazo de 30 días corridos, posteriores a la culminación del proceso de adjudicación.

Lugar de devolución de muestras: Oficina de la DC/MEC **sito en Estrella N° 443 esq. Alberdi - Edificio Estrella Piso 13°**

En caso de protesta por parte de los oferentes participantes los mismos podrán hacer su solicitud correspondiente en el plazo estipulado de solicitud de devolución de muestras, pero la Convocante resguardara las muestras y podrá realizar la devolución una vez culminado el proceso de Protesta.

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Punto Nº 03

Modificar por:

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem 1 - COMPUTADORA PERSONAL

Especificaciones	Características	Mínimo Exigido
Procesador	Procesador de 4 núcleos Velocidad de procesador en GHz	3.2 o superior
	Capacidad del caché en MBytes	3.0 L3 o superior
	Velocidad del Bus Frontal, en MHz	1600 MHz o superior
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 SDRAM instalada, en GBytes.	8 Gb de 1600 MHz
	Capacidad para ampliación de memoria RAM en GBytes.	Hasta 16 Gb DDR3
Ranuras de expansión	Ranuras libres de PCI y/o PCI Express, luego de las instalaciones.	1
Unidad de Grabador de	Velocidad de lectura/escritura del lector y grabador de CD y DVD	8X o superior
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA de 7200 rpm, en GBytes de capacidad real.	1 Tb
Controlador de dispositivo	Controlador	SATA
	Tarjeta de sonido incorporado (on board) con salida para sonido, y entrada de micrófono.	Exigido
Puertos de entrada/salida (I/O)	USB (al menos 2 de ellos Frontales)	8 puertos al menos 2 de ellos de 3.0
	Serial	1 puerto (opcional)
	RJ-45	1 puerto
	VGA (para salida monitor) o HDMI	1 puerto
	Paralelo	1 puerto (opcional)
Tarjeta de Video/ Sistema Gráfico	Tipo PCI EXPRESS (para uso intensivo en Sistemas Gráficos).	Un adaptador de 1 Gb real compatible con la placa madre
Monitor	Monitor LED	Desde 18 pulgadas en adelante con altura de pantalla ajustable
Teclado	Standard para Windows, español, PS/2 o USB	105 teclas
Mouse	Mouse óptico, con rueda de netscroll, conexión USB, con mousepad.	2 botones
Comunicaciones	Tarjeta PCI Ethernet Base T. y/o PCI-Express	100/1000 full dúplex, con conector RJ-45 y cable de conexión de red (Patch cords)
Fuente de Alimentación	Tipo ATX, con voltaje (260 W real o superior) con certificación del fabricante en cuanto al wattaje real adjuntad en la propuesta	220 Voltios a 50 Hertz, cables y supresor de picos
Gabinete	Tipo minitorre	Con sistema de seguridad por medio de candado de acero y llaves
Sistema Operativo	Windows 8 Profesional 8.1 en Español con licencia	Instalado y activado

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Especificaciones	Características	Mínimo Exigido
Licencia del Sistema Operativo	Microsoft Windows 8.1 Profesional en Español con certificación (*del fabricante del Sistema Operativo adjuntada en la carpeta de oferta) del funcionamiento con el equipo ofertado.*	Original/CD y Certificación
Ofimática	Microsoft Office 2013 (Word, Excel y PowertPoint) en español con licencia	Original/CD
Antivirus en Español	Tiempo real de protección, antispyware, protección cloud, análisis de malware, rootkit protección actualizaciones por internet y con archivo en carpetas.	Original/CD y con licencia de 1 año
Marca	El CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE y PLACA MADRE deben ser de la misma marca. En el caso que sea de distintas marcas será motivo de descalificación. En caso del monitor, éste al encenderse deberá desplegar en la pantalla la marca o propiedad del fabricante. No se aceptaran equipos re-manufacturados (refurbished)	Certificaciones similares al ISO 9001:2008 o superior y deberá ser sobre el diseño y fabricación del equipo, EnergyStar, UL y CE no se aceptaran certificados de ensamblaje de equipos. El mencionado documento (emitida por la entidad certificadora) deberá incluirse en la carpeta de ofertas la copia autenticada.
Garantía	Escrita	3 años
Servicio Técnico	Certificado	Servicio Técnico Certificado por la marca ofertada (obligatoriamente deberá estar adjuntada en la carpeta de propuesta). También el Oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicios. Se aceptara una Declaración Jurada en la cual garantizan los servicios.
Montaje e Instalación para puesta a punto de		En los sitios de operación
Tarjeta de red inalámbrica	PCI inalámbrica de 300 mbps.	Estándares IEEE 802.11b y IEEE 802.11g. Compatible con Windows XP, W7 o superior. Banda de frecuencia de 2.4 GHZ (DSSS). Encriptación 64 y 128 bits.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Ítem 4 - IMPRESORA LASER
• Marca:
• Procedencia:
• Velocidad de impresión: 50 ppm como mínimo.
• **Ciclo de mensual: 200.000 páginas como mínimo.**
• Resolución: 1200x1200 DPI.
• Capacidad de Bandeja principal estándar: 500 hojas como mínimo. • Capacidad de bandeja manual estándar: 100 hojas como mínimo.
• Tipos de papel: Carta/A4/Oficio/ y papel pre impreso
• Memoria: 256 MB RAM o superior ampliable a 768 MB
• Procesador mínimo: 600 MHZ o superior
• Conectividad: Puertos de E/S: 10/100/1000 Base TX, USB 2.0 de alta velocidad. • Puerto paralelo (Opcional)
• Impresión de la primera hoja: 9 segundos o menos.
• Administración vía Web
• Alimentación Eléctrica: 220 volts original de fábrica.
• Software y drivers Compatibles con Sistemas operativos: Microsoft Windows/XP/Vista/Seven/8 Mac OS, Unix, Linux. Otros.
• Garantía Escrita de 2 años.
• **Primer tóner (de entrega, el que viene con la impresora): de por lo menos 7.000 páginas como mínimo.**
• Certificación: similares al ISO 9001:2000 o superior o certificación de calidad equivalente.
• Accesorios: cable de alimentación, USB y cable paralelo (opcional)
• Se requerirá Autorización del fabricante, Distribuidor o Sub-distribuidor de la marca oferta para el territorio paraguayo en el cual coste que cuenta con centro de atención a servicios certificados por el fabricante.
• TONER: Se requiere entregar con el equipo cartuchos con tóner original adicionales para 40.000 páginas o superior, además del tóner que viene instalado en el equipo.
• Servicio Técnico Garantizado, Asistencia post venta hasta 2 (dos) años como mínimo, y mantenimiento preventivo por lo menos 1 ves cada 6 meses contra desperfectos de fábrica del equipo, sin que ello ocasione gasto adicional para la contratante. INCLUIR: mano de obra y partes originales de la marca del equipo tales como (cilindro, tambor, fotoconductor, revelador, fusor, y otros.) necesarios para cubrir 150.000 impresiones pudiendo ofertarse todas las unidades que sean necesarias para cubrir el requerimiento sin cargo alguno para la institucion

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Dirección de Contrataciones

Lic. JORGE BORDON
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Ítem 5 - IMPRESORA LASER MULTIFUNCION

Rendimiento mensual: 140.000 copias mensuales (mínimo)	
Funciones de Copiado: Velocidad de copiado: 40 ppm (mínimo).	
Resolución de copiado/ ampliación 25% a 400% (mínimo)	
Dúplex: doble cara automática.	
Copias continuas: 1 a 999 copias	
Otras especificaciones: - Memoria Min: 512 MB ampliable a 1 GB	
Tiempo de salida de la primera copia no más de 10 seg.	
Tiempo de calentamiento: 30 segundos o menos.	
Bandejas: 1 bandejas de 500 hojas tamaño hasta Oficio (mínimo)	
Bandeja de entrada manual para 100 hojas (mínimo)	
Área máxima de copiado desde el cristal: Oficio (8.5" x 14").	
Tipos de papel: papel normal (legal, carta, A4) (mínimo). -	
Capacidad de conexión: Ethernet 10/100/1000 Base TX y USB/ PC.	
Alimentador automático de documentos para 50 Hojas (mínimo)	
Requisitos eléctricos: Alimentación 220-240 V AC, 50 MHz -	
Disponibilidad de servicio, repuestos e insumos post-venta. -	
Observaciones: La oferta deberá incluir el costo de instalación, configuración del equipo, configuración del equipo en red, capacitación y asesoramiento de todos los usuarios para el uso correcto del equipo y/o cualquier otro gasto para la puesta en funcionamiento del mismo.	
SE REQUIERE PRESENTAR: -Catalogo – Garantía escrita: mínimo 1 (un) año sin límite de copiado, con mano de obra y partes libre de cargo	
Además del tóner original que trae el equipo adicionar cartuchos de tóner originales de repuesto para rendimiento de por lo menos 30.000 copias o superior. **Además prever todos los repuestos tales como: cilindro, fusor y revelador para garantizar 100.000 páginas.** **Especificar lo que incluye el equipo.**	

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC